

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

15825 *Resolución de 11 de noviembre de 2020, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Estudios Árabes y Hebreos.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de noviembre de 2019 (publicado en BOE de 17 de diciembre de 2019).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Estudios Árabes y Hebreos, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 11 de noviembre de 2020.–El Rector, Joan Elias García.

ANEXO

Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Estudios Árabes y Hebreos por la Universidad de Barcelona

Código RUCT:2503883

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

Resumen de las materias y distribución de créditos:

Tipo de materia	Créditos
Créditos de Formación Básica.	60
Créditos Obligatorios.	90
Créditos Optativos.	84
Prácticas Externas Obligatorias.	0
Trabajo Final de Grado.	6
Créditos totales.	240

Estructura de las enseñanzas:

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Historia.	24	FB. Artes y Humanidades.	Semestral.
Idioma Moderno.	12	FB. Artes y Humanidades.	Semestral.
Lengua.	6	FB. Artes y Humanidades.	Semestral.
Lengua Clásica.	6	FB. Artes y Humanidades.	Semestral.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Lingüística.	6	FB. Artes y Humanidades.	Semestral.
Literatura.	6	FB. Artes y Humanidades.	Semestral.
Estudios Árabes y Hebreos.	78	OB.	Semestral.
Lengua B.	12	OB.	Semestral.
Ampliación de Filología, Historia y Cultura de la Lengua A.	84	OT.	Semestral.
Complementos de Árabe y Hebreo.			
Trabajo Final de Grado.	6	TR.	Semestral.

Los estudiantes pueden obtener las siguientes menciones cursando créditos optativos:

- Mención en Estudios Árabes.
- Mención en Estudios Hebreos.

Reconocimiento académico en créditos: los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.